

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA

Madrid, 25 de febrero de 2014.

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 24 de febrero de 2014, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de ARGANZUELA, que tendrá lugar el próximo martes 18 marzo 2014, a las 17:00 horas, en el Auditorio del Centro Cultural Casa del Reloj (Nuevas Dependencias)- Paseo de la Chopera, 6, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del Consejo de fecha 17 de diciembre de 2013.
- 2.- Presentación del Avance de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.
- 3.- Información sobre la sesión de la Comisión Permanente de Urbanismo, Medio Ambiente, Agenda 21 y Movilidad, celebrada el día 11 de febrero de 2014. Propuestas y preguntas presentadas.
- 4.- Información sobre la sesión de la Comisión Permanente de Servicios Sociales, Familia, Sanidad, Cultura y Deportes, celebrada el día 18 de febrero de 2014. Propuestas y preguntas presentadas.
- 5.- Aprobación del calendario de sesiones del Consejo Territorial hasta el final de la legislatura.
- 6.- Información sobre las subvenciones de Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana del Distrito de Arganzuela concedidas en el año 2013.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de ARGANZAZUELA

Paloma Prado Martínez.